



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA EJECUTIVA DE AGENTES PARA LA PROTECCIÓN PARA LA NATURALEZA (BOA 14/10/2020).

El Tribunal designado por Resolución de 15 de julio de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, escala Ejecutiva de Agentes para la Protección de la Naturaleza, (BOA 21/07/2022), reunido el día 20 de enero de 2023, a la vista de las alegaciones presentadas a las preguntas del segundo ejercicio realizado el día 3 de diciembre de 2022, previa deliberación y por unanimidad,

ACUERDA:

Primero.- Anular las preguntas 17 y 20 del primer supuesto que se sustituyen por las preguntas 42 y 43 de reserva del primer supuesto y anular la pregunta 30 del segundo supuesto que se sustituye por la pregunta 44 de reserva del segundo supuesto.

Segundo.- Desestimar las demás alegaciones presentadas.

Tercero.- Publicar la plantilla de respuestas resultante, que se adjunta como Anexo al presente acuerdo y que sustituye al anterior.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
La Secretaria del Tribunal
M^a Jesús Santolaria San Agustín

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS

Plantilla de respuestas correctas del segundo ejercicio de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Ejecutiva de Agentes para la Protección para la Naturaleza

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	D	24	D
2	C	25	A
3	D	26	A
4	A	27	C
5	C	28	A
6	B	29	C
7	A	30	Anulada
8	A	31	C
9	A	32	A
10	C	33	D
11	Anulada	34	B
12	A	35	C
13	A	36	C
14	B	37	A
15	B	38	C
16	B	39	D
17	Anulada	40	A
18	C	RESERVA	
19	A	41	B
20	Anulada	42	D
21	B	43	A
22	C	44	A
23	D	45	C